

CIRCULAR FECYL 1-21

A TODOS LOS CLUBES

Se os adjunta el calendario de la **Liga Regional de Clubes**.

Junto a cada jornada esta puesta la fecha tope para comunicar el resultado a la FECYL. (federacion@esgrimacyl.es).

También se recuerda que es necesario, por parte del equipo local, comunicar a la FECYL 24h. antes del inicio, el lugar y la hora del encuentro. Y por parte de ambos equipos, los tiradores y tiradoras que formarán el equipo de esa jornada.

Al final de la Liga, los equipos ganadores pasarán a disputar una Fase Nacional contra los ganadores de las Ligas de otras comunidades.

Se ha constituido una comisión encargada de resolver las dudas o problemas que puedan surgir en la Liga de Clubes y que no estén recogidas en normativa. Esta comisión está formada por: D. Rafael López (Director Técnico de la Fecyl), D. Wenceslao García (Responsable de arbitraje de la Fecyl) y D. Guillermo Rivero (Secretario General de la Fecyl).